

EXPEDIENTE N° 10.536/11

VISTO:

La R-DNAT-2011-829 por la cual se avalara la realización de la Jornada de Discusión sobre el tema: Territorio y poder en el espacio agrario salteño: la problemática del agua, la que se llevará a cabo el día 1 de setiembre de 2011; y

CONSIDERANDO:

Que este Cuerpo - en sesión ordinaria del día 23 de agosto de 2011 - dispuso su convalidación;

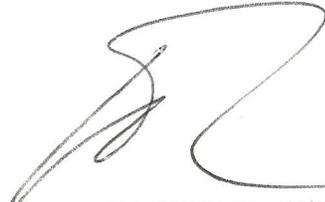
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

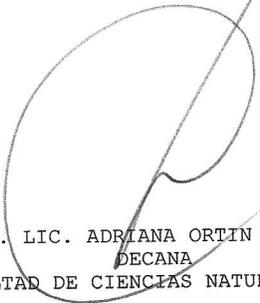
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Convalidar la R-DNAT-2011-829 de fecha 5 de agosto de 2011, por corresponder.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y siga al Ing. Agr. Alfredo Pais solicitándole tener a bien añadir a éstas la nómina de participantes a esta Jornada de Discusión.


ING. AGR. NELIDA BAYON DE TORENA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


M. SC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES